

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA BUROQSAFE CIA. LTDA CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, Parroquia PONCEANO, en las calles MARIANO POZO N75-111 Y JONATAS SAENZ, hoy día 27 de febrero del año 2019, a las 17:00 horas se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos. Sr. Yánez Campaña Patricio Fahed con el 90% de participaciones, Sr. Franco Guerrero Byron Andrés con el 10% de participaciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y con las normas del estatuto social vigente.

Para el efecto preside la sesión el Sr. Yánez Campaña Patricio Fahed y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Franco Guerrero María Elizabeth, a pedido de la asamblea.

La Junta General así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

- 1. Análisis y aprobación de informe de Gerencia por el año 2018**
- 2. Análisis y Aprobación de Balances del año 2018**

Primero.- Con respecto al análisis y aprobación del Informe de Gerencia el Sr. Franco Guerrero Byron Andrés manifiesta que se debe puntualizar en dos puntos de manera especial e importante:

- Situación financiera de la empresa en el año 2018
- Logros de los socios y del equipo en general

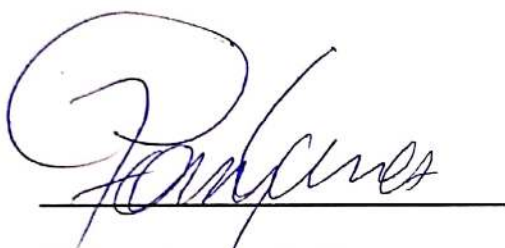
Segundo: En relación con el análisis y aprobación de balances, el Sr. Yánez Campaña Patricio Fahed manifiesta lo siguiente:

- Con la única venta registrada en el estado de resultados podemos generar recursos indispensables para el año 2019 puesto que a futuro debemos hacer inversión para el giro del negocio.
- Luego de las deliberaciones, análisis de cada ítem del estado de situación financiera y estado de resultados, se aprueban los balances por unanimidad.



La Sra. Franco Guerrero María Elizabeth en su calidad de secretaria Ad-Hoc manifiesta que una vez solventados y aprobados los puntos del orden del día siendo las 19:45 minutos se da por terminada la reunión y dispone la elaboración de la mencionada acta.

Se reanuda la sesión a las 20:10 minutos y la Sra. Franco Guerrero María Elizabeth da lectura del acta aprobada por los socios y se da por terminada la sesión.



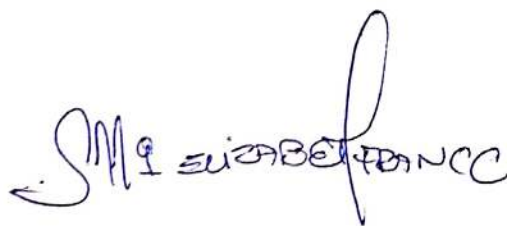
Sr. Yáñez Campaña Patricio Fahed

Accionista



Yáñez Campaña Andrés Pascal

Accionista



Sra. Franco Guerrero María Elizabeth

Secretaria Ad-Hoc